



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 04/2022

## **SON MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES, LOS MÁS AGRAVIADOS EN QUEJAS RECIBIDAS POR LA CEDH**

- *Se realizó la primera sesión del año del Consejo Consultivo de la CEDH, en donde el presidente, José Carlos Álvarez Ortega, presentó un informe bimestral de actividades correspondiente a noviembre-diciembre del 2021.*

**Culiacán, Sinaloa, 26 de enero de 2022.-** Se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), en donde el presidente, José Carlos Álvarez Ortega, presentó el informe bimestral de actividades correspondiente a noviembre – diciembre del 2021.

En este periodo, la CEDH recibió un total de 401 quejas, de estas, 278 fueron solucionadas de manera inmediata y se emitieron 8 Recomendaciones.

Las autoridades más señaladas ante la CEDH son, la fiscalía General del Estado (FGE) con 44 quejas; autoridades municipales con 39 quejas; Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) y Secretaría de Salud (SS), con 5 quejas respectivamente y el Poder Judicial, 1.

Las causas de violación a los derechos humanos más señaladas en los escritos de queja son, dilación e irregular tramitación de la carpeta de investigación, prestación indebida del servicio público, exigir certificado Covid-19 para ingresar a establecimientos, abuso de autoridad, detención arbitraria, uso excesivo de la fuerza pública, violación al derecho a la protección a la salud y violación al interés superior de la niñez.

La autoridad federal con más señalamientos y que fueron remitidos a la CNDH son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 7 quejas, seguida por la Guardia Nacional, con 2 quejas.

De las 401 quejas presentadas ante esta CEDH, 205 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 51% de los expedientes registrados durante el bimestre noviembre-diciembre, dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 148 mujeres; 81 personas adultas mayores; 27 niñas, niños y adolescentes; 6 jornaleros agrícolas; 5 personas con discapacidad; 3 personas con alguna adicción, y personas de la comunidad LGBTTIQ+ y periodistas, 1 respectivamente.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 04/2022

Dentro del Programa de Atención a Víctimas del Delito, en este periodo que se informa se beneficiaron a 134 personas y se brindaron 102 asesorías.

En cuanto a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se realizaron dos firmas de convenio de colaboración con asociaciones civiles y se llevaron a cabo diversas actividades de manera virtual, y en algunos casos presencial, llegando así al sector privado y público, atendiendo las medidas sanitarias protocolarias establecidas, realizando un total de 138 actividades beneficiando a un total de 6 mil 392 personas.

En lo que respecta a las acciones de la Secretaría Técnica, dentro de nuestras obligaciones de transparencia, se recibieron y atendieron 27 solicitudes de información y se recibieron 2 recursos de revisión, los cuales fueron sustanciados y nos encontramos a la espera de su resolución; en la unidad de archivo y gestión documental se trabajó en la administración, organización y conservación de manera homogénea de los documentos de archivo de las áreas que conforman esta Comisión Estatal, a su vez, se realizaron diversas reuniones de trabajo con el personal encargado de los archivos de trámite de cada área, para sistematizar el proceso de correspondencia y en cuanto al programa de digitalización, en el bimestre que se informa se digitalizaron un total de 170 Recomendaciones. Al cierre del bimestre, se tienen digitalizadas un total de 353 Recomendaciones.